



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ASISTENTES

Alcalde-Presidente: D. Germán Beardo Caro

Concejales: D. David Calleja García Ruiz, D^a Leonor Caballero Lacave, D. Francisco Javier Bello González, D^a María del Carmen Lara Barea, D. Millán Alegre Navarro, D^a Danuxia María Enciso Fernández, D. Carmelo José Navarro Careaga, D. José Ignacio González Nieto, D^a Marta Rodríguez López de Medrano, D^a Olga de Navas Díaz, D. Enrique Iglesias Romero, D^a Silvia Gómez Borreguero, D. Ángel María González Arias, D^a María Eugenia Lara Vals, D. Jesús Gálvez Reina, D^a Ana Saray Sánchez García, D. Alfonso Rafael Carreto Ruiz, D. José Antonio Gomila Ortega, D. Mauricio Mauri Castro, D. Javier Botella Franco, D. Francisco Tomás Belaustegui González, D. José Luis Bueno Pinto y D^a Mónica Jiménez Álvarez

Secretario: D. Juan Antonio García Casas

Interventor: D. Fernando Luis Rodríguez Acero

Hora de comienzo: 9,06 h

Hora de terminación: 11,01 h

ORDEN DEL DIA

INCIDENCIAS

No asistió a la sesión D. Jesús Garay Garrucho por disfrute del permiso de paternidad.

1ª PARTE: SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PUNTO 1º.- Fue dada cuenta de los siguientes comunicados:

a) Fue dada cuenta del Plan Anual de Control Financiero.





b) Fue dada cuenta de Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2025/5409 del ppdo. 10 de septiembre dejando sin efecto las delegaciones de competencias conferidas al Tte. Alcalde D. Jesús Garay Garrucho debido al disfrute del mismo del permiso por nacimiento de hijo.

c) Fue dada cuenta de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en relación con la modificación de delegación del competencias del Teniente de Alcalde D. Jesús Garay Garrucho con motivo del permiso por nacimiento de hijo.

d) Fue dada cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia, relacionados con el control presupuestario, que a continuación se detallan.

* Decreto nº 2025/3641 del ppdo. 30 de mayo relativo a la generación de créditos en aplicaciones presupuestarias mediante Expediente de Modificación de Créditos, 1/023

* Decreto nº 2025/3893 del ppdo. 16 de junio relativo a la aprobación de Expediente de Modificación de Créditos 1/025 en la modalidad de Transferencias.

* Decreto nº 2025/4706 del ppdo. 24 de julio relativo a la incorporación al Presupuesto de remanentes de créditos mediante Expediente de Modificación de Créditos 1/026.

* Decreto nº 2025/4751 del ppdo. 28 de julio relativo a la generación de créditos en aplicación presupuestaria mediante Expediente de Modificación de Créditos 1/028.

* Decreto nº 2025/5345 del ppdo. 4 de septiembre de aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/031 en la modalidad de Transferencias.

*Decreto nº 2025/5605 del ppdo. 19 de septiembre relativo a la incorporación al Presupuesto de remanentes de créditos mediante Expediente de Modificación de Créditos 01/027.

PUNTO 2º.- Se ratifican, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 6, 25 y 30 de junio.

PUNTO 3º.- Se ratifica, por unanimidad, proposición de adhesión a la Asociación “Ruta de los Fenicios”, entidad vinculada al itinerario Cultural del Consejo de Europa del mismo nombre y se adopte el compromiso de dotación de los fondos correspondientes para los próximos ejercicios de cara a hacer frente al pago de la cuota anual.





PUNTO 4º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando a que se respalde la posición del Gobierno de España en defensa de la paz, la Cumbre de la ONU sobre la solución de dos Estados y el respeto al Derecho Internacional Humanitario, reconociendo a Palestina como Estado.

PUNTO 5º.- No se elevaron proposiciones o mociones con carácter urgente.

2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PUNTO 6º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que estudie y confeccione una propuesta de adecentamiento del entorno de la explanada de La Puntilla y su espigón.

PUNTO 7º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que realice una actuación urgente en la plaza Hermano Ignacio en cuanto a mantenimiento urbano, limpieza de residuos, limpieza y mantenimiento de zonas verdes, etcétera, que acabe con el estado de deterioro del lugar.

PUNTO 8º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que establezca un Plan Especial de Atención al centro histórico, con especial incidencia en verano.

PUNTO 9º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a poner en marcha una convocatoria anual de subvenciones destinadas a la instalación, mejora y sustitución de ascensores en edificios residenciales de la ciudad.

PUNTO 10º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a corregir las deficiencias estructurales existentes en el intercambiador de autobuses.

PUNTO 11º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a que encargue a la Concejalía de Medio Ambiente la elaboración de un estudio de viabilidad técnica, legal, económica y logística para implantar en el punto limpio un programa de intercambio y reutilización de objetos usados, inspirado en la experiencia de ReMAD en Madrid





PUNTO 12º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que aclare si tenía conocimiento previo de la colocación de la señal de prohibición en el espigón por parte de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

PUNTO 13º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a organizar el próximo 4 de diciembre, Día Nacional de Andalucía, un acto público de reconocimiento a Manuel García Caparrós, en recuerdo de su figura y de los valores de libertad, democracia y autonomía por los que dio su vida.

PUNTO 14º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a incluir en el Presupuesto 2025 una partida específica destinada a la reforma del Mercado de Abastos.

PUNTO 15º.- Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a condenar el genocidio cometido por el Estado de Israel contra el pueblo palestino, que constituye una violación flagrante del derecho internacional y de los derechos humanos.

PUNTO 16º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción de la Concejala no adscrita, D^a Mónica Jiménez Álvarez, solicitando se informe sobre cómo se encuentran los procesos administrativos que darán lugar a las labores de mantenimiento urbano en Fuentebravía.

PUNTO 17º.- No se elevaron mociones o interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno.

PUNTO 18º.- Preguntas ordinarias

- a) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre el estado en el que se encuentra la elaboración del nuevo pliego de condiciones del servicio de autobús urbano y cuándo está prevista la entrada en vigor del nuevo contrato y de las mejoras anunciadas por el Alcalde.
- b) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre cuándo está prevista la apertura del Centro de Emergencia Social.
- c) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre si el Equipo de Gobierno avala de que ningún área del Ayuntamiento se está haciendo cargo de las denuncias por ruidos y qué medidas va a llevar a cabo para poner solución a la falta de actuación en el control de ruidos.





- d) Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre la situación en que se encuentran las obras de la sede los Juzgados y que previsión de traslado de este se contempla por el Equipo de Gobierno.
- e) Pregunta del Grupo Mixto sobre cuándo tiene previsto el alcalde convocar el Pleno del estado de la ciudad.
- f) Pregunta del Grupo Mixto sobre cuándo va a cumplir la Concejalía de Patrimonio la puesta en valor de la historia de los Pozos de La Piedad y en qué plazo se espera que se materialice.

PUNTO 19º.- Ruegos ordinarios

- a) Ruego del Grupo Unión Portuense al Equipo de Gobierno para que considere la instalación de contenedores de reciclaje de residuos de papel y de plásticos junto a la entrada del aparcamiento, en la Avenida de Diputación, del IES José Luis Tejada Peluffo.
- b) Ruego del Grupo Mixto solicitando se adopten las medidas necesarias para garantizar el acceso a agua potable mediante la instalación y correcto mantenimiento de fuentes públicas distribuidas por toda la ciudad.

PUNTO 20º.- Preguntas de Urgencias

- a) Pregunta del Portavoz del Grupo Unión Portuense sobre las causas del cierre del Centro Municipal de Toxicomanía.
- b) Pregunta del Portavoz del Grupo Vox sobre cuál ha sido la participación del Ayuntamiento en las excavaciones de Doña Blanca, financiadas por la Diputación de Cádiz y la Universidad de Cádiz.
- c) Pregunta del Portavoz del Grupo PSOE-A sobre si hay algún problema con el abono de las ayudas sociales del alquiler, al referir algunos usuarios que no se han abonado.

PUNTO 21º.- Ruego de Urgencia.

Ruego de Portavoz del Grupo Unión Portuense solicitando la reparación de las deficiencias que actualmente presentan algunas salas de la Biblioteca M^a Teresa León y reparación del ascensor de la Biblioteca Alfonso X El Sabio.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

